



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00091393- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal consigna disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESORES ADJUNTOS (DS)

- Cr. Carlos Alberto Ponsella (Legajo N° 46.480) (id 2907), a partir del 01 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura por concurso.

- Cr. Edgardo Oscar Soria (Legajo N° 33.035) (id 2487), a partir del 01 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura por concurso.

Art. 2º.- La Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 12º de la Ordenanza HCD N° 8/2019, en relación a los plazos de las designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

